

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA A CONTRATA
DE DOÑA FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00929/2026

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 1 DE ABRIL DE 2026

VISTO:

1. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Decreto Alcaldicio N°2677, de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara como alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el período 2024–2028.
4. El Decreto Alcaldicio N°2683, de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al Administrador Municipal.
5. Decreto Alcaldicio que aprueba el nombramiento en calidad de contrata de doña Fernanda Constanza Araya Osorio.
6. Carta de renuncia voluntaria presentada por doña Fernanda Constanza Araya Osorio, de fecha 31 de marzo de 2026.

CONSIDERANDO:

1. Que, doña Fernanda Constanza Araya Osorio se desempeña en calidad de funcionaria a contrata en la Municipalidad de Doñihue.
2. Que, mediante carta de fecha 31 de marzo de 2026, la funcionaria presenta su renuncia voluntaria al cargo que desempeña, por razones personales.
3. Que, la renuncia se hará efectiva a contar del 01 de abril de 2026.
4. Que, corresponde dictar el acto administrativo que formalice dicha renuncia.

DECRETO

1. **ACÉPTASE** la renuncia voluntaria presentada con fecha 31 de marzo de 2026, por doña Fernanda Constanza Araya Osorio, cédula nacional de identidad N° _____ al cargo que desempeña en calidad de contrata en la Municipalidad de Doñihue, la cual se hará efectiva a contar del 01 de abril de 2026.
2. **PÁGUESE** las remuneraciones y demás emolumentos que correspondan hasta la fecha de término de sus funciones, conforme a la normativa vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO CALDERON PERALTA
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
RENUNCIA	Digital	Ver		

ETR/COA/SCR

DISTRIBUCIÓN:

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21714111&hash=eecb3>